

Comentario al evangelio del miércoles, 14 de agosto de 2019

Queridos hermanos:

Si la historia de los Mártires de Barbastro es impresionante, como pudimos comprobar ayer, no lo es menos la historia de San Maximiliano Kolbe, cuya memoria celebramos hoy. Pero hay algo que a mí me estremece más que el coraje de morir. ¡Es la fuerza del perdón! Todos mueren perdonando, como si en la frontera de la muerte tuvieran una experiencia extrema del perdón de Dios para con ellos. ¿Cómo no perdonar cuando uno es infinitamente perdonado?

El texto va dirigido a una comunidad cristiana en la que existen problemas de convivencia. Si decimos pertenecer y trabajar por el Reino debemos abordar el pecado de un hermano a la luz del interés del Padre porque nadie perezca. Nuestro objetivo en las relaciones con nuestros prójimos, es recuperar al hermano para que no tropiece ni haga tropezar a otros. Consiguientemente, movido por el amor y la solicitud, ha de hablar a solas con el otro (Lv 19,17-18). Si no hace caso se nos invita a buscar a "uno o dos", no como testigos de un juicio, que es la acción que aplicamos (Dt 17,6; 19,15), sino para urgirle a volver a la fidelidad. Si el hermano sigue sin querer escuchar, el discípulo debe decírselo "a la Iglesia": la comunidad de quienes pertenecen al Reino. la finalidad de esta actuación no es otra que eliminar toda piedra de escándalo, traer de vuelta al descarnado a la cornu nión con toda la comunidad.

De esta manera es como los que nos llamamos y somos hijos de Dios, debemos ejercitar la responsabilidad de las llaves del Reino. Las palabras dirigidas a Pedro (en 16,19) y a toda la comunidad, convocada por Jesús (v. 18). Con esto se nos anima a experimentar el respaldo de la autoridad divina en ciertas actuaciones realizadas por la comunidad a través de sus jefes, cuando éstos "excluyen" e "incluyen", imponen obligaciones y liberan de ellas, o declaran la culpa y el perdón.

CR

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org